



PERÚ

Ministerio de
EducaciónDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 02Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

San Martín de Porres,

OFICIO MÚLTIPLE N° 083-2024- MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02- AGEBRE

Señor(a):

Director(a) de la Institución Educativa Pública de EBR y EBE UGEL 02

Presente. –

ASUNTO : Monitoreo y acompañamiento pedagógico a las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL 02

REFERENCIA : Plan específico de monitoreo y acompañamiento pedagógico 2024-AGEBRE

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y comunicarle que, de acuerdo al documento de referencia, a partir del mes de abril se desarrollarán las acciones de monitoreo y acompañamiento a la práctica de gestión del directivo y práctica pedagógica del docente, con la finalidad de recoger información y generar una valoración sobre las prácticas pedagógicas identificando los avances y dificultades para brindar la asesoría pedagógica a fin de contribuir con la mejora los aprendizajes de los estudiantes.

El monitoreo se realizará en dos fases durante el año lectivo:

INICIO	CIERRE
Abril- mayo- junio	Setiembre- octubre-noviembre

En ese sentido, se comparte los instrumentos que se aplicarán durante la ejecución del monitoreo:

- Ficha de monitoreo a la práctica de gestión pedagógica y se respectiva rúbrica.
- Ficha de monitoreo a la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje y evaluación formativa y su respectiva rúbrica.
- Ficha de monitoreo - Rúbrica observación de aula.
- Ficha de monitoreo a la práctica pedagógica y su respectiva rúbrica.
- Ficha de monitoreo a la implementación de la Estrategia de Refuerzo Escolar

Los instrumentos pueden ser descargados de la carpeta drive cuyo enlace se adjunta al presente oficio:

En este marco, se convoca a los directivos de IIEE públicas de EBR y EBE a la reunión informativa de socialización de los instrumentos de monitoreo, a realizarse **el miércoles 17 de abril a horas 14:30 a 16:30** a través de la aplicación **Teams** en el siguiente enlace: <https://acortar.link/LUGA6i>

Hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Dra. KETTY PALMIR ZÁRATE ALIAGA
Jefa (e) del Área de Gestión Educativa Básica Regular y Especial-UGEL02(*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N°02 - Rímac, para el año fiscal 2024, concedida mediante RD UGEL02 Directoral UGEL02 N°0111 de fecha 12 de enero del año en curso.



PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Descargar los instrumentos de monitoreo-2024-UGEL 02, del siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1IpkChxMDrYeCPkHzzHJvGnkuLAOY9U2I?usp=drive_link

Enlace para acceder a la reunión informativa de socialización de instrumentos de monitoreo:
Aplicación TEAMS
Fecha y hora: **Miércoles 17 de abril a horas 14:30 a 16:30**

<https://acortar.link/LUGA6i>